

La empresa **TOP LIMPI SERVICES, S.L.**, persigue asegurar el máximo nivel de satisfacción de sus clientes, de protección del medio ambiente y la mejora continua, mediante el cumplimiento de los objetivos de Calidad y Medio Ambiente establecidos, involucrando a todos los estamentos de la misma, alcanzando desde la Dirección hasta todas aquellas personas que en ella se emplean, para lo que adopta el compromiso de aplicar las siguientes decisiones:

1. Definir, implantar y mantener al día en la empresa un Sistema de Calidad y Medio Ambiente integrados, cuyos elementos básicos se desarrollan en el denominado Manual de Gestión.
2. Conseguir la plena satisfacción del cliente, asegurando y manteniendo la confianza del mismo mediante el cumplimiento en la prestación de nuestros servicios de **"Limpieza de edificios y oficinas"**.
3. Caminar hacia una mejora continua en nuestros procesos, a través de una retroalimentación de los problemas que surgen en nuestros proyectos, es decir, analizando sus causas, con la finalidad de planificar y gestionar de forma preventiva.
4. Dotar a **TOP LIMPI SERVICES, S.L** de los recursos humanos y técnicos necesarios, así como de aquellos procesos de comunicación tanto interna como externa, para asegurar la máxima calidad y respeto medioambiental en la prestación de sus servicios, acordes con los requisitos establecidos.
5. Crear un clima favorable a la promoción de la calidad y el medio ambiente en el seno de **TOP LIMPI SERVICES, S.L** formando y motivando permanentemente de forma planificada al personal en relación a la gestión e implementación de actividades o acciones relacionadas con la calidad y el medio ambiente, impulsando el trabajo en equipo y permitiendo el desarrollo profesional y personal de todos sus miembros.
6. Desarrollar en nuestros empleados aquellas destrezas que permitan la delegación de responsabilidades y el autocontrol en sus actividades.
7. Actuar en las instalaciones de **TOP LIMPI SERVICES, S.L.** y en las instalaciones de los clientes en la prestación de sus servicios de limpieza, y así fomentar la prevención de disminución de la contaminación y para ello actuamos sobre los consumos de energía, agua y productos de limpieza, al igual que maximizar el reciclaje y gestión de los envases, contribuyendo así de forma positiva, a la minimización de daños a la salud pública y al medio ambiente.
8. Cumplir todas las leyes y reglamentaciones vigentes que afecten a la Empresa, relativas tanto al medio ambiente como a cualquier otro sector, en los ámbitos nacional, autonómico y local, así como aquellos compromisos y requisitos que la empresa suscriba.

Fdo.: **D. Antonio Ruiz Ramírez**

